

DECRETO ALCALDICIO Nº 30481

ALBERTO GYHRA SOTO

ÁLCALDE

Quillón, 0 7 007 2014

VISTOS:

- El Cometido de Servicio de fecha 06 de Octubre del 2014, emitida por la Sra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase a la SRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL, Directora del Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Quillón, en Cometido Funcionario en la ciudad de Chillán, por Asistencia a Reunión CIRA, por el día 07 de Octubre de 2014.
- El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

VPM/ELS/jsb

DISTRIBUCIÓN:

SECRETARIO

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Eugenia López S.



QUILLON	6	DE	Ulderton	DE	2014	
---------	---	----	----------	----	------	--

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Dea Eugene do per 5
CARGO QUE DESEMPEÑA ::	Directoral
LUGAR DEL COMETIDO :	CE llow
MOTIVO :	Circ
9/30	a 13 = lly
HORA DE SALIDA 300 hrs.	HORA DE LLEGADA 15 Nos.
105 6 6 E	
N° B° DIBECTORA CESFAM	V° B° DIRECTOR DESAMU
FIRMA	FUNCIONARIO (A)
1 11/1/1/	1. 0110.0111110